

GRUPO FERROVIAL S.A. (la Sociedad), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Con esta fecha, BAA LIMITED ("BAA"), filial de Ferrovial Infraestructuras, S.A., a su vez filial de Grupo Ferrovial, S.A., ha comunicado haber alcanzado un acuerdo para la venta de la participación (que supone el 100% del capital social), que BAA (AH) Limited ostenta en la sociedad Gatwick Airport Limited, propietaria del aeropuerto de Gatwick ("Gatwick"), a una entidad controlada por "*Global Infrastructure Partners*".

El precio de la transacción es de 1.510 millones de libras (equivalentes a 1.657 millones de euros), de los cuales 1.455 se recibirán al contado, mientras que hasta 55 millones de libras se abonarán en función de la consecución de determinados parámetros operativos y financieros.

La efectividad de la operación está condicionada a la autorización por parte de las autoridades europeas en materia de competencia así como a la finalización de un proceso de consulta pública ("*Public Consultation*") de quince días de duración instado por la Comisión de Competencia del Reino Unido ("*Competition Commission*") al que se somete el compromiso asumido por los compradores en relación con futuras transacciones sobre el activo. Se prevé que el cierre pueda tener lugar el 3 de diciembre.



La operación supone un impacto negativo de 142 millones de Euros (cifra estimada a la fecha de esta comunicación) en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de Ferrovial.

En BAA, por su parte, la venta permitirá reducir la deuda neta existente, mejorando su fortaleza financiera.

Madrid, 21 de octubre de 2009.

José María Pérez Tremps
Consejero Secretario General de Grupo Ferrovial S.A.